



A.D. GRUPO MONTAÑA PEGASO

Mazarron diciembre 2023

Puente de la Inmaculada

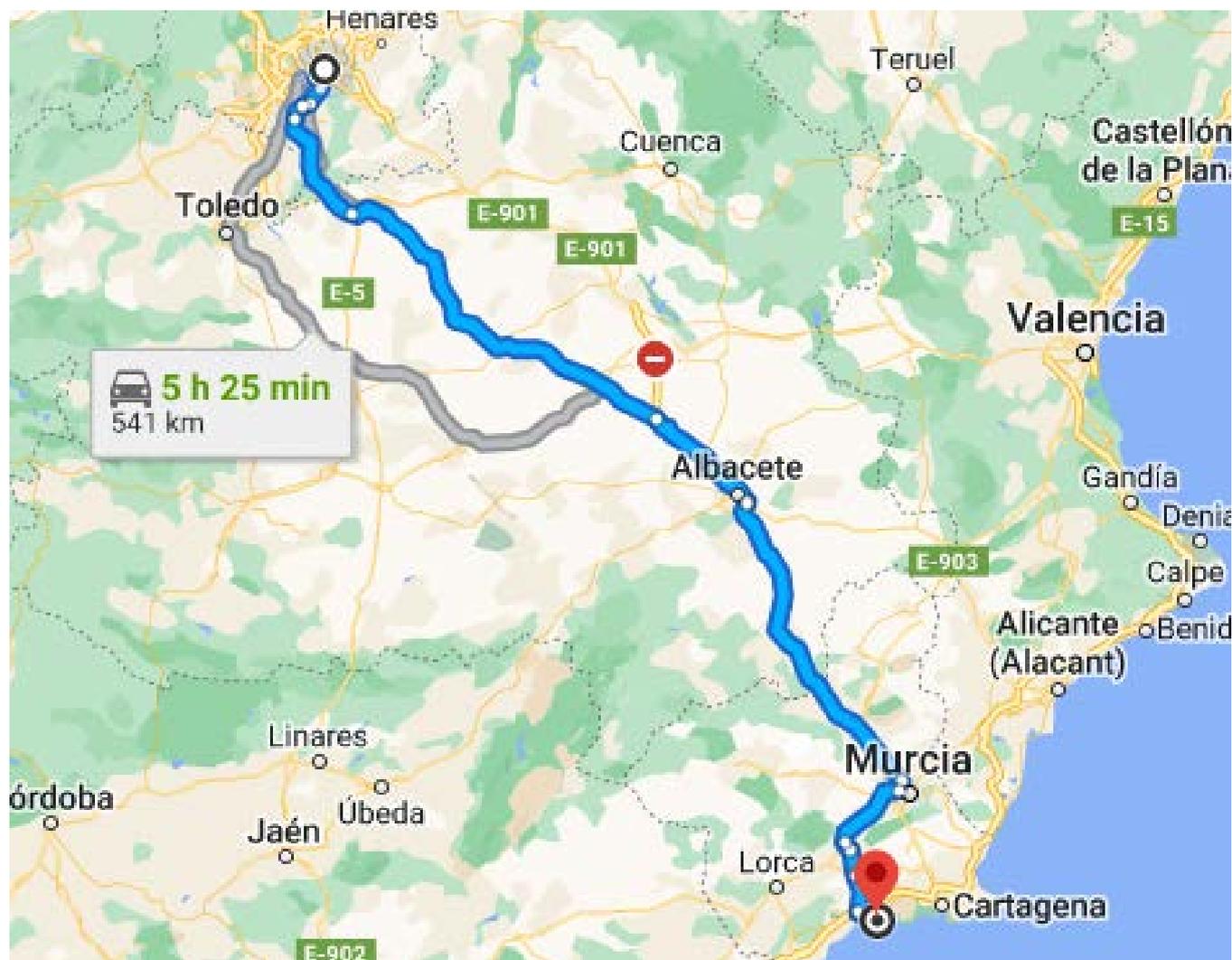


CONTEXTO GEOGRÁFICO, MORFOLOGÍA, FLORA, FAUNA, CLIMA Y ASPECTOS ETNOGRÁFICOS.

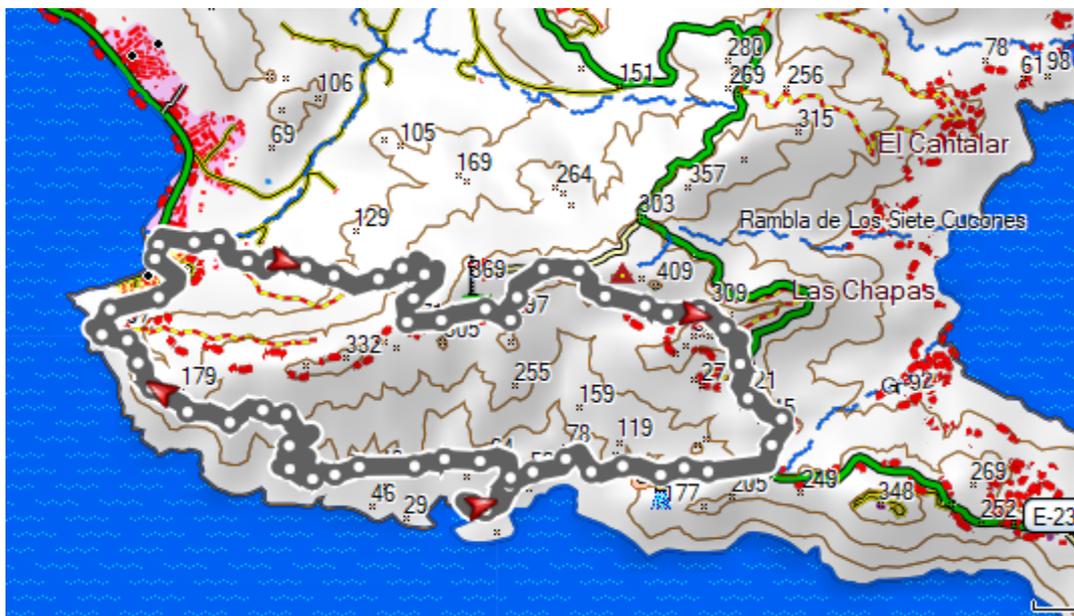
En esta ocasión recorreremos caminos centenarios de la zona costera del Puerto de Mazarrón, La Azohia, Calblanque y la Sierra cercana de la Espuña. Caminar por los acantilados junto al mar y poder observar sus formaciones rocosas erosionadas por el viento y las olas. Todo lo necesario para olvidarnos del ajetreo de la gran ciudad.

Itinerarios – MAPAS y cómo llegar

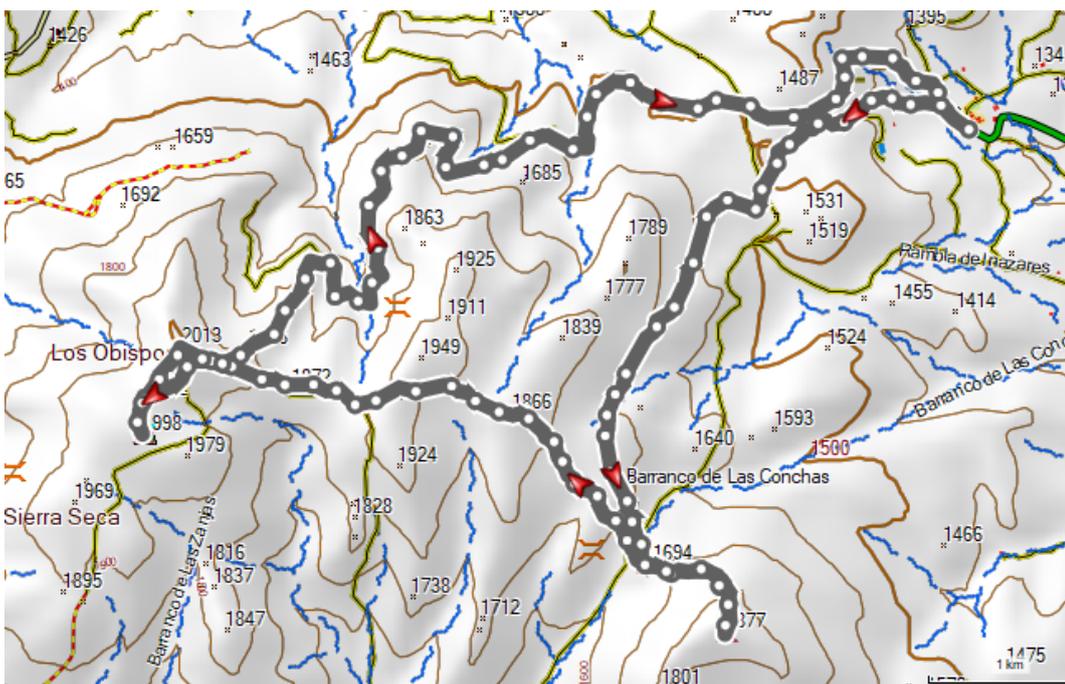
Día 5.



Día 6: Cabo Tiñoso desde La Azohia. 17km 500m MIDE 2-2-3-3



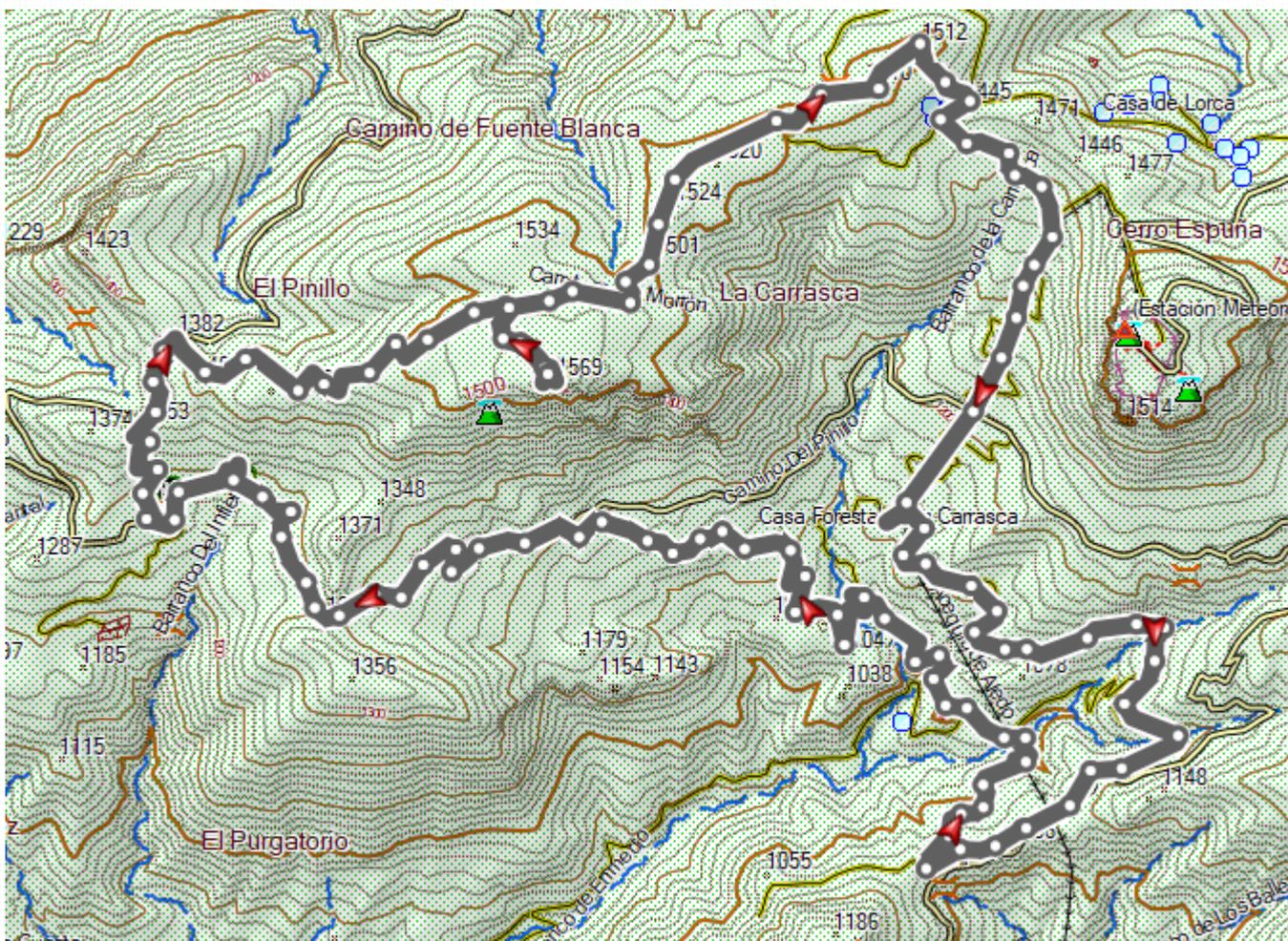
Día 7 Picos Odres, Revolcadores y Obispos. 18km 800. MIDE 2-2-3-3



Día 8 Calblanque a punta Negrete. 16Km 200m MIDE 2-1-2-3



Día 9 Pinos Blancos, Cuevas de la Plata 17Km 500m MIDE 2-2-3-3



Rutas muy asequibles para senderistas que les guste andar por la naturaleza y las montañas calcinadas de la costa, en diciembre es posible hacerlo, buena crema solar y agua suficiente nos permiten ahondar en estos parajes.

Parque Regional de Calblanque, Monte Cenizas y Peña Águila

El Parque regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila es un espacio situado en la porción más oriental del litoral de la Región, al sur del mar Menor. Cuenta con 17 tipos de hábitats prioritarios: lagunas litorales (*Limonietalia*) y zonas subestépicas de gramíneas y anuales (*Thero-brachypodietea*), siendo las comunidades

vegetativas más características los palmitares, artales y cornicales, los bosquetes de *Tetraclinis articulata* y enclaves de carrascales termófilos. Con numerosos endemismos e iberoafricanismos. En relación a la fauna del Parque destacan el Fartet (*Aphanius iberus*), que figura como especie prioritaria del anexo II, y otras especies de interés de distribución restringida en la Región, como son el Sapo corredor en matorrales y Eslizón ibérico en playa y arenales. Este Espacio fue declarado Parque regional por la Ley 4/1992 de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia. Su PORN se aprobó por Decreto en 1995. Es, además, Lugar de Importancia Comunitaria.



Parque Regional de Calblanque



Parque Regional de Calblanque

Parque Regional de Sierra Espuña

El Parque Regional de Sierra Espuña se caracteriza por presentar un paisaje forestal dominado por pino carrasco (*Pinus halepensis*) con comunidades vegetativas de carrascales en umbrías de calizas y dolomías, jarales en sustratos metamórficos y vegetación freatófila de ramblas y barrancos. En el Parque existen unas 915 especies de flora vascular inventariadas, 96 se encuentran protegidas a nivel regional, y unas 200 especies de vertebrados. Entre los invertebrados destacan 9 ortópteros endémicos del Sureste Español, y entre los lepidópteros el endemismo ibérico *Aricia morronensis* y el murciano *Cupido carswelli*. La conservación de los valores naturales de este Espacio Protegido se remonta a 1917, con la inclusión de Sierra Espuña en el Catálogo Nacional de Espacios Naturales; en 1931 se declaró "Sitio Natural de Interés Nacional" y "Parque Natural" en 1978. En 1992 se declara Parque Regional de Sierra Espuña por la Ley 4/1992 de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia y su PORN es aprobado por Decreto en 1995. La singularidad ambiental de este Parque Regional ha motivado la propuesta para su incorporación en la Red Natura 2000, siendo Lugar de Importancia Comunitaria y Zona de Especial Protección para las Aves.



Parque Regional de Sierra Espuña



Sierra Espuña

La Azohía, espacio natural de la Sierra de la Muela y la Reserva Marina de Cabo Tiñoso

La Azohía es una entidad singular de población situada en el oeste del municipio de Cartagena, Región de Murcia, España. Su nombre procede del árabe: "Al-zawiya", en castellano: *el rincón* o *el monasterio*. Se puede aplicar el nombre de La Azohía a:

1. La localidad.
2. Población o zona habitada de esta área y grupos de viviendas dispersas a lo largo de unos 3 kilómetros (aproximadamente) de recorrido de comienzo desde su carretera de acceso, denominada carretera de La Azohía que marcha paralela al litoral hasta llegar al puerto pesquero.
3. Playas: las playas de La Azohía y calas también son conocidas por la calidad de sus aguas y promocionadas como "Playas de Cartagena" y también como "Playas de La Bahía de Mazarrón". Son una serie de múltiples playas y pequeñas calas, algunas de difícil acceso, de roca, piedras, o arena que bañan su litoral hasta llegar al pueblo y más allá hasta llegar al mismo Cabo Tiñoso.
4. Zona de Pesca: punto de salida o llegada cercana. Variedades: en su playas con caña y pesca desde embarcaciones en su litoral.
5. Monumentos como la Torre Vigía del siglo XVI o Torre de Santa Elena también conocida como Torre de La Azohía².
6. Lugares de Interés o actividades para visitar como rutas de senderismo como la Punta de La Azohía y Ensenada de La Azohía, su muelle y campos; o buceo en cuevas submarinas como la Cueva del Agua (Isla Plana) y los parajes naturales de la Sierra de la Muela y Cabo Tiñoso, la Bahía de Mazarrón y la Almadraba.

La Azohía se encuentra frente al Puerto de Mazarrón, con el que comparte bahía. Es una pequeña entidad singular de población formada por varios y pequeños puntos de concentración urbanística o barriadas (urbanizaciones, construcciones independiente, caseríos y fincas rurales) que se dispersa por el límite marítimo y natural dentro de un área urbana y rural, no posee un núcleo principal.

Se sitúa en las proximidades de Cabo Tiñoso, el cual protege la bahía de Mazarrón por el este, muy cerca del espacio natural protegido de La Muela, Cabo Tiñoso y Roldán, y la Reserva Marina de Cabo Tiñoso.

La Azohía como área geográfica, se halla delimitada por el litoral marítimo y por cerros, cabezos, y montañas, También entre las desembocaduras de las ramblas de El Cañar, La Calera y las Peñas Rubias, y la Punta de La Azohía, que bajan de la lomas del Cabezo de La Panadera, y cercana al entorno Natural Protegido de la Sierra de la Muela, y la Reserva Marina de Cabo Tiñoso.

Desde la época romana ha sido una zona poco poblada por su difícil ubicación junto a la sierra de La Muela, con sus playas de piedras y otras de más fácil acceso, de arena y usado por pastores y pescadores que habitaban en la zona, a la vez que su ensenada y pequeñas calas servían de cobijo a embarcaciones. Es sabido que ya en tiempo de los romanos se practicaba la pesca con almadraba, que aun en día se realizan con medios más modernos. Y también zona de paso por los pastores; se desconoce si ya entonces había una población en la zona o si pescadores y pastores se desplazaba hasta La Azohía desde sus asentamientos y villas. Tras la reconquista del reino de Murcia, fue lugar de defensa ante incursiones de piratas berberiscos procedente de las costas de Argel y Turquía. En el siglo XVI se construyó una serie de defensas para alertar a las poblaciones de las costa murciana, entre las que destaca la Torre de Santa Elena, también conocida como Torre de La Azohía.

Destacan entre sus atractivos, su bella bahía, sus aguas mansas y tranquilas, sus puntos de vigilancia de costas e infraestructura militares salpicadas por el terreno, destacando algunas como la torre de Santa Elena, visible al entrar por carretera al área de La Azohía y sobre la Punta de La Azohía. También en referencia por las no tan cercanas Baterías de Cabo Tiñoso, como la principal de ellas, la Batería de Castillitos.

Actualmente se ha convertido en un destino vacacional estival y también de interés durante todo el año por su geografía y sendas; también como destino natural y práctica de deporte de aventura y recorridos abruptos

para ciclismo MBT, Trial, Trekking, Running, Escalada. Su medio marino es idóneo para practicar actividades de ocio, deporte y aventura como buceo, navegación, kayak, paddle board, motonáutica, veleros, yates, pesca de acantilado o litoral, pesca deportiva, rutas de calas, playas y escalada. También se pueden realizar observaciones de fauna marina, subacuática, aves, insectos y/o la contemplación del paisaje y su entorno.

El espacio natural de la sierra de la Muela, cabo Tiñoso y Roldán se encuentra situado al oeste del municipio de Cartagena, en el extremo sur de la comunidad autónoma de la Región de Murcia en España, extendiéndose hasta la bahía de Mazarrón. Forma parte de la cordillera litoral de Cartagena.

Se trata de uno de los lugares de mayor importancia ecológica del sureste, por lo que ha sido declarado ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) y LIC (Lugar de Importancia Comunitaria). Está protegido por la legislación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Ley de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia de 1992). El Plan Especial de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Regional se encuentra en periodo de tramitación desde 2006.

El parque regional, de 11 361,04 hectáreas, ocupa prácticamente todas las sierras litorales del oeste de Cartagena, comenzando al oeste de la ciudad en la zona del monte Roldán, siguiendo por el puntal del Moco, el pueblo de Galifa, El Portús, la Sierra de la Muela, Cabo Tiñoso, las Peñas Blancas, el Campillo de Adentro, La Azohía, la Rambla del Cañar. Termina el ámbito de protección en la zona de isla Plana, en el límite con el término municipal de Mazarrón.

El parque regional está mayoritariamente dentro del término municipal de Cartagena, aunque una pequeña parte en su extremo occidental pertenece a los municipios de Mazarrón y Fuente Álamo.

Su relieve se caracteriza por montes con fuertes pendientes y diversidad costera con bahías, calas, acantilados y playas. Pertenece a las cordilleras béticas y sus alturas mayores son: Peñas Blancas con 627 metros (la máxima altura del municipio de Cartagena)⁴ y La Muela con 546 metros. Sin embargo debe destacarse en la orografía marina que en pocos kilómetros se pase a profundidades de más de 200 metros.

Los principales lugares con interés geológico son:

- *Cabezo Negro de Tallante*: El volcán más joven de la Región de Murcia formado sólo hace un millón de años. Pueden observarse colada de lava, flujos piroclásticos y formaciones de basaltos.
- *Franja litoral entre la Azohía y El Portús*: acantilados de calizas, entre los que destacan Cala Cerrada, Cala Salitrona, el arco de cabo Tiñoso y la Aguja de La Muela.
- *Peñas Blancas*: dispone de una importante pared vertical.

Se puede encontrar gran diversidad biológica entre el interior y la costa. La vegetación en los montes es característica del bosque mediterráneo con pinos carrascos, jaras, romeros, acebuches, cornicales, garrigas, tomillares y formaciones crasifolias.

En las laderas más cercanas al mar y, especialmente en todo Cabo Tiñoso, podemos encontrar vegetación propia del piso bioclimático inframediterráneo, adaptada a condiciones muy acusadas de aridez y temperaturas suaves durante todo el año. En estas laderas podemos encontrar singulares formaciones vegetales dominadas por el palmito, el romero, el esparto o el cornical. Ocasionalmente, aparecen formaciones de sabina negra (*Juniperus phoenicea*) y enebro (*Juniperus oxycedrus*).

Existen especies de especial interés botánico por su rareza o por tratarse de especies endémicas o ser especies iberoafricanas. Entre las más destacables están:

- Ciprés de Cartagena (*Tetraclinis articulata*). Presente en el Collado Roldán.
- Manzanilla de Escombreras (*Anthemis chrysantha*). Iberoafricanismo que presenta una de sus escasas poblaciones en La Azohía.
- rabogato del Mar Menor (*Sideritis marminorensis*) . Endemismo.
- Garbancillo de Tallante (*Astragalus nitidiflorus*). Endemismo exclusivo del Parque.
- Cornical (*Periploca angustifolia*). Iberoafricanismo

- Ajo negro, endémico del sureste de España.
- Siempreviva morada (*Limonium insigne*). Endemismo del sureste de España.
- Siempreviva de Cartagena (*Limonium carthaginense*). Endemismo exclusivo de las sierras de Cartagena.
- *Caralluma europaea* y *Caralluma mumbyana*, cactiformes presente únicamente en la Región de Murcia y Almería en las zonas próximas a la costa.
- Cardo amarillo de roca (*Centaurea saxicola*). Endemismo del sureste de España.
- Varica de San José un narciso endémico de la Región de Murcia y Almería en peligro de extinción y que puede encontrarse en las inmediaciones de La Azohía⁵

En algunas zonas se dan especiales condiciones de humedad que permiten la existencia de vegetación más exigente. Así podemos encontrar restos de encinares con ejemplares centenarios en el Collado de la Cruz de Tallante, ejemplares de cornicabra o terebinto en Peñas Blancas, o formaciones de madroños en la Morra de los Carreones. Otras especies propias de estas zonas con mejores condiciones hídricas son el aladierno, los chochos locos (*Erophaca baetica*), la trepadora *Clematis cirrhosa* o el boj balear citado en la zona de Peñas blancas en 1943 y extinguido en la actualidad.

En este espacio existen especies protegidas como la tortuga mora o algunos tipos de murciélagos, entre los que destaca el murciélago grande de herradura. Es frecuente encontrar también el camaleón común. Entre los mamíferos, destaca la presencia del zorro, el conejo, el tejón y la garduña. Además, se ha documentado recientemente la presencia de la gineta y el gato montés.⁶ Son también frecuentes los jabalíes. Entre las aves, se encuentran el halcón peregrino, búho real, águila real y el águila perdicera, existen gran número de aves en la zona entre las que destacan Diversas especies de currucas, Alcaravanes, diversos Fringilidos, Alzacolas, Piquituertos, Camachuelo trompetero, etc.

Los fondos marinos de Cabo Tiñoso concentran una gran riqueza y diversidad de flora y fauna submarina. Es la segunda reserva marina creada en la Región de Murcia tras la Reserva Marina de Cabo de Palos e Islas Hormigas que se ha demostrado como un excelente medio para proteger el medio marino y generar espacios de regeneración de pesquerías. La riqueza, belleza y diversidad de los fondos marinos de Cabo Tiñoso han convertido esta zona en uno de los destinos preferidos de submarinismo en España.



Torre de Santa Elena



Batería de Castillitos

Dentro del ámbito de protección del parque regional hay edificaciones protegidas por su interés cultural e histórico:

- Torre de Santa Elena de La Azohía, torre de vigilancia costera del siglo XVI.
- Batería de Castillitos.
- Batería de Roldán.
- Cueva de la Higuera en Isla Plana. Cueva con pinturas rupestres del periodo neolítico, protegida como patrimonio de la humanidad dentro del denominado arte rupestre del arco mediterráneo de la península ibérica.
- Hay también algunos molinos de viento del Campo de Cartagena, como el de Galifa, aunque la mayoría están en estado de ruina.

Cabo de Palos y el Mar Menor.

El Cabo de Palos es un cabo de España en aguas del mar Mediterráneo y una localidad que se encuentra en el municipio de Cartagena, en la Región de Murcia en España. Orográficamente, el cabo forma parte de las últimas estribaciones de las cordilleras Béticas del complejo nevado-filábride formado por micaesquistos paleozoicos.

El nombre de Cabo de Palos proviene del latín. De su cercanía al mar Menor toma el nombre de *palus* —‘laguna’ o ‘marisma’, en latín—.



Faro del Cabo de Palos



Playa de Levante en Cabo de Palos

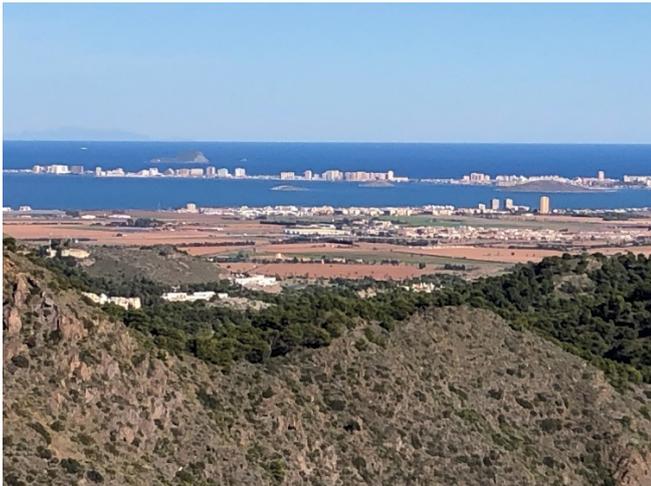
Según Plinio el Viejo y Avieno, sobre el promontorio del cabo hubo en la antigüedad un templo consagrado a Baal Hammon, identificado luego por los romanos como Saturno. En 1554, debido a la intensidad de los ataques de los piratas berberiscos sobre toda la costa mediterránea española, el Rey Carlos I ordena al Concejo de Cartagena la construcción sobre el promontorio de una torre vigía con el nombre de Torre de San Antonio. Es en la época de Felipe II cuando se emprende la elaboración de un sistema completo de defensa de las costas, cuyos responsables más directos fueron Vespasiano de Gonzaga y el prestigioso ingeniero italiano Juan Bautista Antonelli, quienes, durante el verano de 1570, recorrieron cuidadosamente la costa de Cartagena y planificaron un completo sistema defensivo de la costa española. El pirata más conocido en las costas de Murcia fue Morato Arráez. Como consecuencia de este plan de defensa, en 1578 se terminó la torre, que tenía forma hexagonal, y se ordenó apostar guardas cuya misión consistía en avistar cuanto antes y dar aviso de la presencia de las fustas, galeras y saetas enemigas. En 1862, se inició la construcción del actual faro que se alza hasta los 80 metros de altura sobre el nivel del mar y 50 sobre el terreno situado en la parte oriental del cabo, sobre una pequeña colina. Se iluminó por primera vez el 29 de enero de 1865. A lo largo de la historia se han producido innumerables naufragios en las costas próximas a Cabo de Palos, bien debido a accidentes o bien debido a actos de guerra.

El pueblo de Cabo de Palos, en origen un poblado de pescadores, se encuentra en la diputación del Rincón de San Ginés, subdivisión del municipio de Cartagena. Es hoy principalmente una localidad turística conocida por su gastronomía en especial por su "caldero del mar Menor", receta local a base de arroz y pescados de la zona. Posee una amplia oferta gastronómica en los restaurantes y chiringuitos situados en el puerto, el paseo marítimo y alrededores. Recientemente fue declarado uno de los mejores lugares de Europa para bucear, en especial la Reserva marina de Cabo de Palos e Islas Hormigas. El puerto de Cabo de Palos está situado frente a la playa de Levante, formado por un rompeolas de mampostería y un contradique en cuyo interior forma una pequeña dársena con 5 pantalanes flotantes para embarcaciones deportivas, quedando una pequeña zona en levante para embarcaciones pesqueras.

La riqueza y buen estado de conservación de sus fondos marinos han motivado la protección de los mismos dentro de la Reserva marina de Cabo de Palos e Islas Hormigas. Las Salinas de Marchamalo y playa de Las Amoladeras son dos pequeños espacios protegidos situados en el extremo sur de La Manga del Mar Menor, en el municipio de Cartagena

en la Región de Murcia, en el entorno del Mar Menor y el Cabo de Palos. Como lugares protegidos se encuentran incluidos dentro de los denominados Espacios abiertos e islas del Mar Menor con la categoría de Parque natural, LIC y ZEPA. Muy próximo a Cabo de Palos se encuentra el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila, uno de los últimos espacios naturales de la costa mediterránea que se conserva casi virgen. Su gran riqueza natural se basa en las áridas sierras, largas playas de arenas doradas y ocre, solitarias calas y en la bella formación de dunas fósiles, blancas salinas y macizos montañosos que contrastan con el azul del mar.

El Mar Menor es una albufera del mar Mediterráneo, situada en la Región de Murcia, al sureste de España. Se trata de la albufera española de mayor extensión, disponiendo de valores medioambientales que le hacen contar con numerosas figuras de protección, incluida en la lista Ramsar. Sus especiales características lo convierten en un destino turístico de gran importancia, dentro del turismo de sol y playa. En 2019, el Mar Menor ofertaba casi la mitad de las plazas hoteleras de la región, una mayoría de ellas (60 %) situadas en La Manga del Mar Menor.



Mar menor y La Manga, desde Monte Cenizas



Mar Menor en bici

La ocupación humana de la zona se remonta al Paleolítico. Durante la época romana el Mar Menor fue llamado Palus y albergó actividad económica centrada en la industria de salazones dedicadas a la producción del garum y el tráfico marítimo. También fue empleado como un puerto de refugio, incluyendo naves pesadas pues en ese momento la profundidad era mayor. Los árabes la denominaron Al-Buhayrat al Qsar (la Albufera del Alcázar). En los asentamientos árabes posteriores se construyeron artilugios de pesca llamadas encañizadas, cuyo único exponente actual del Mediterráneo está en San Pedro del Pinatar. Se colocaban en las golos o canales naturales que comunican el Mar Menor con el Mediterráneo.

La zona será, a principios del siglo xx, destino de numerosos habitantes procedentes de otras zonas de Murcia, que acudían para tomar los novenarios (nueve baños) durante el mes de agosto. Por ello se construirá en 1904 el Hotel-Balneario La Encarnación en Los Alcázares, que albergaría unos baños termales. También se construyeron por entonces numerosas residencias veraniegas de la burguesía, como la Quinta de San Sebastián, el Palacio del Barón de Benifayó (ambos en San Pedro del Pinatar), el Chalet Barnuevo en Santiago de la Ribera o la Casa del Barón en plena isla del Barón. En 1927 se comenzó a construir una base aeronaval en Santiago de la Ribera para proteger estratégicamente a la flota establecida en el puerto de Cartagena. La construcción de la base llevó varios años. En 1943 la base aérea de San Javier se convirtió en sede de la Academia General del Aire. También se puso en marcha en 1929 el Aeropuerto de Murcia-San Javier que es una base aérea militar del Ejército del Aire y del Espacio que estuvo abierta al tráfico civil como aeropuerto público gestionado por Aena hasta el 14 de enero de 2019.

En el siglo XX se produce la urbanización de La Manga del Mar Menor sin control que ha hecho desaparecer playas y que ha tenido nefastas consecuencias en lo medioambiental.

El Mar Menor disfruta de un clima mediterráneo seco que corresponde en la clasificación climática de Köppen al código BSk. Con una temperatura media anual que se sitúa entre 17–18 °C, los inviernos son suaves y los veranos

calurosos, con temperaturas que oscilan entre los 16 °C y los 5 °C de enero y los 30 °C y los 21 °C de agosto, y aunque las temperaturas extremas son moderadas por la influencia marítima y el régimen de brisas, ocasionalmente pueden acercarse a los 40 °C en verano y descender de los 0 °C en invierno. Los valores extremos absolutos en el Aeropuerto de San Javier, al norte de la albufera, oscilan entre los 40,5 °C de máxima registrados el día 12 de julio de 1961, y los -5,4 °C registrados el día 26 de diciembre de 1970.

Respecto a las precipitaciones, los acumulados medios anuales se sitúan por encima de los 300 mm, concentrándose normalmente en pocos días, principalmente en invierno, primavera y sobre todo otoño, pudiendo ser torrenciales en situaciones de gota fría, con valores superiores a los 100 mm en menos de 24 horas, ocasionando riadas e inundaciones. La precipitación máxima en un día es de 330 mm, registrados el 4 de noviembre de 1987 en el Aeropuerto de San Javier. La nieve, extraordinariamente rara, puede sin embargo caer en situaciones excepcionales de entrada fría. Enero de 1957 registró hasta 2 días de nieve, y el 27 de enero de 2005, la nieve cubrió Cabo de Palos y las playas de La Manga.

El viento sopla normalmente de componente este-noreste en primavera y sobre todo verano, gracias a la importante influencia de la brisa marina, que además sirve para moderar las temperaturas máximas durante el verano. El otoño es una época de transición, sin el claro dominio de ningún rumbo. Y a finales de otoño y durante el invierno el viento gira a componente oeste. La máxima racha de viento, registrada el 28 de enero de 1951 en el Aeropuerto de San Javier, es de 134 km/h.

Respecto a la insolación anual, el Aeropuerto de San Javier registra una media de 2621 horas de sol al año.

LOGÍSTICA. Transporte. Precios. Inscripciones

ALOJAMIENTO

Hotel Playasol*** Calle Velero, s/n, 30877 Bolnuevo -Puerto de Mazarrón (Murcia). Entrada el martes 5 de diciembre y salida el domingo 10 de diciembre.

El precio incluye cinco noches de pernocta en régimen de alojamiento y desayuno, en habitación doble. **Cenas no incluidas.**

El coordinador gestionará las preferencias a la hora de compartir habitación, en la medida de lo posible.



TRANSPORTE

El viaje desde Madrid se hace en coches particulares. El coordinador pondrá en contacto a los participantes para utilizar la mínima cantidad de vehículos necesaria.

Tanto si vas a aportar vehículo para llevar a otros socios como si no, por favor, publícalo en la sección de la web habilitada a tal uso, a modo de facilitar el trabajo del coordinador y de los otros participantes.

PRECIOS

- Participantes con seguro: 165 €. Colaboradores 143€ Sin seguro +3 €/día.

Los **gastos por compartir vehículo se abonarán aparte**, siguiendo el modelo establecido en el punto 6.3 de nuestro [Protocolo de participación](#).

INSCRIPCIONES

Directamente en la [web del club](#). A partir del (**fecha de inscripción**).**PAGO:** Precio total mediante tarjeta a través de la web del club.

De no hacerse efectiva esta cantidad en el plazo de 6 horas posteriores al apunte, la inscripción se considerará anulada

ANULACIONES

Las condiciones de anulación son las definidas en el apartado 7º del Protocolo de participación en actividades.

Si el grupo fuera inferior a 15 participantes, el hotel podría cargar la totalidad del coste del alojamiento y desayuno.

(Información cedida por Jorge García Ruiz de la salida de BTT)

COORDINADOR

Francisco J. Ponz Tél: 676922804 Correo electrónico: pacoponz@hotmail.com

Madrid Octubre 2023